

BECA EN REGIMEN DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE PORTUGAL.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambio. C/ José Abascal, 41 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Profesores universitarios, investigadores o licenciados con buen conocimiento del portugués.

Condiciones: Impreso de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificación. 2 fotocopias del certificado del portugués. Proyecto de investigación.

Dotación: Profesores universitarios o investigadores con título de doctor 60.000 escudos, Profesores ayudantes 53.000 escudos, Licenciados 43.000 escudos. Bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de enero de 1.990.

BECAS EN REGIMEN DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE PORTUGAL.

Convoca: Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 41. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Licenciados o Doctores con buen conocimiento del portugués.

Condiciones: Impreso de solicitud. Fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos. 2 fotocopias del certificado de portugués. Proyecto de investigación.

Dotación: Doctores 76.500 escudos, Licenciados 66.700 escudos. Bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de enero de 1.990.

BECAS DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE ITALIA.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 1 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Graduados superiores, menores de 35 años - con dominio del italiano.

Condiciones: Duración de 6 a 8 meses, entre el 19 de noviembre de 1.990 y el 30 de junio de 1.991. Documentación: Impreso de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos y/o Diplomas. Certificado de idiomas. Proyecto de investigación. Los candidatos de Bellas Artes presentarán documento que acredite su admisión en el curso que pretende realizar los estudios en Italia.

Dotación: 600.000 liras mensuales, seguro medico y bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 29 de enero de 1.990.